



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 001

Enero 11 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220200014100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA VICTORIA PRADA ALVAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Terminado Proceso AUTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR TRANSACCIÓN, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	16/12/2021
2	81001333300220200014400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ORTIZ SANCHEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Terminado Proceso AUTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR TRANSACCIÓN, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	16/12/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 11 de enero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 11 de enero de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria